



CAPACITACIONES EJECUTIVAS

Transferimos conocimientos en temas económicos, empresariales y financieros

VER MÁS

4227600 ext. 1028

JUDICIAL

Según Transparencia por Colombia, en 327 casos de corrupción el país perdió más de \$17 billones

GUARDAR

José David Castilla
Martes, 7 de mayo de 2019

Los partidos Liberal, Conservador, La U y Cambio Radical tienen la mayor cantidad de actos corruptos.

Según el monitor ciudadano de Transparencia por Colombia, en 2018 se registraron 327 casos de corrupción ante la opinión pública. De los cuales, se llegó a una malversación de fondos superior a \$17 billones.

Según el Monitor Ciudadano de Transparencia por Colombia, dos eventos fueron fundamentales para la lucha contra la corrupción el año pasado: la consulta anticorrupción y el cambio de gobierno.

Entre las fuerzas políticas que se vieron directamente involucradas en estos casos de corrupción fueron: 19% de los casos fueron perpetrados por miembros del Partido Liberal, 14% Partido de la U; 14% conservadores 13% Cambio Radical.

El reporte resaltó que los sectores más afectados por estos hechos fueron la educación y la salud. El primero con 16% de los actos registrados y el segundo con 15%.

Sin embargo, los casos de corrupción que más dinero desfalcaron fueron aquellos que se relacionan con el sector de minas y energía; infraestructura y minas y energía.

El sector minero energético perdió \$ 8,5 billones y en el caso de la infraestructura, el monitor de Transparencia reveló que el año pasado se perdieron \$ 4,4 billones. El caso de Reficar fue el detonante para que estos rubros fueran los más altos en el reporte del Monitor Ciudadano.

Otra conclusión del informe es que la corrupción se estructuró de forma regional. El Caribe Colombiano se llevó la deshonra de tener el mayor porcentaje de casos de corrupción registrados con 34% de los casos. Esto se debe, principalmente, al escándalo de Reficar y de la Triple A.

Las ciudades donde hubo una corrupción mayor fueron Cartagena, Bucaramanga y Armenia.

La segunda región con los índices más altos de corrupción fue Centro Oriente, que registró 32% de los casos, seguido del Pacífico con 13% y la Orinoquía con 7%. Esto enciende las alarmas para que se hagan controles más efectivos a nivel regional por parte de las autoridades.

Las principales alertas sobre corrupción

La Contratación pública debe ser la prioridad para la contratación pública en Colombia. “Estamos llenos de regímenes contractuales en Colombia; entre más fisuras tienen los diseños institucionales, más cabida tenemos para la corrupción”, dijo Ángela María Rodríguez, investigadora del Monitor Ciudadano.

Transparencia por Colombia dijo que, después de realizar varios mapas de riesgo, se determinó que los focos de corrupción ya están plenamente establecidos en el foco de la contratación estatal.

Los casos emblemáticos

El informe también dividió los casos de corrupción en tres esferas básica: corrupción política; empresarial y de infraestructura.

En el foco de corrupción política, los investigadores resaltaron que el cartel de la Hemofilia, la Casa Blanca de Aída Merlano, la Corrupción en los Programas de Alimentación Escolar (PAE) y el llamado Cartel de la Toga fueron los casos que más afectación tuvieron repercusión en la prensa.

La Casa Blanca de Aída Merlano fue la construcción de un cartel de compra y venta de votos en el departamento del Atlántico. Según resaltó Transparencia por Colombia, este caso tuvo dos fuentes de financiación: empresas y líderes políticos.

Frente a este caso, Transparencia pidió cambiar las formas de financiación de las campañas políticas y agregar un mayor control para las autoridades encargados de la veeduría electoral.

En cuanto a la corrupción judicial, el Monitor Ciudadano resaltó el caso del Cartel de la Toga, que desde el 2017 empezó a darse a conocer en los medios de comunicación. La captura del exfiscal anticorrupción y el papel que jugaron tres expresidentes de la Corte Suprema de Justicia fueron los hechos más críticos sobre la corrupción relacionada con la rama judicial.

Con la corrupción judicial, Transparencia pidió eliminar la puerta giratoria y también le solicitó a las entidades judiciales tener unos caminos más transparentes sobre la información de la rama.



LA REPÚBLICA +
Agregue a sus temas de interés

Anticorrupción

Administre sus temas

Revistas
Archivos
Folletos
Volantes
Periódicos
Catálogos comerciales

MÁS DE 65 AÑOS DE EXPERIENCIA EN IMPRESIÓN A SUSCRIPCIÓN

Call center 310 788 7515 - Teléfono: 422 76 00 ext. 1172 - jmorales@larepublica.com.co

LA REPÚBLICA +

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

Correo Electrónico

REGISTRARSE

GUARDAR

TENDENCIAS

- Cada año suspenden a cerca de 840 abogados por faltas a la profesión
- Protección no logró impedir que créditos empresariales registrara su logotipo
- JEP le ganó el pulso jurídico al canciller Holmes Trujillo y se presentará ante la Cidh
- “El derecho está cargado de muchas ambigüedades que impiden castigar a los corruptos”
- Según Transparencia por Colombia, en 327 casos de corrupción el país perdió más de \$17 billones

SU CONTENIDO Ayudamos a construir su mensaje

CREAMOS SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN

PERIÓDICOS / PUBLICACIONES ESPECIALES / CONTENIDOS POR DEMANDA / REVISTAS / SITIOS WEB

LR 65 AÑOS

VER MÁS

OTROS ARTÍCULOS

MARCAS

Protección no logró impedir que créditos empresariales registrara su logotipo



MARCAS

Niegan registro de signo 3D a fabricantes de calzado Venus



JUDICIAL

Las objeciones a la ley estatutaria de la JEP quedarán en incertidumbre jurídica



JUDICIAL

Capturado 'Olindillo', narcotraficante que se quería colar en lista de las Farc



- TODAS LAS SECCIONES
- Inicio
 - Actualidad
 - Pleitos
 - Consumidor
 - Consultorio
 - Análisis
 - Edictos

- MANTENGASE CONECTADO
- Suscribirse
 - Contáctenos
 - Aviso de privacidad
 - Términos y Condiciones
 - Política de Tratamiento de Información
 - Superintendencia de Industria y Comercio

